

RESOLUCIÓN
Nº 703 /96

EXPEDIENTE Nº 10.982/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.843

Buenos Aires, 31 de mayo de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Neuquén) formulado por el Sr. Perito Tasador Arqto. Carlos E. Fuchs, con motivo de posibilitar su traslado a la Ciudad de Neuquén a fin de practicar la tasación del inmueble sito en la calle Río Dulce Nº 225; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
CORTE SUPLENTE DE LA NACION



JELC

2